

INDICE

- INFORME DE AUDITORIA DE LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO 2017 ----- 1 - 4
- CUENTAS ANUALES DE LA SOCIEDAD PARA EL EJERCICIO 2017:
 - BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO-----1 - 3
 - CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA----- 4
 - MEMORIA -----1- 22
- ANEXO A LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
DEL EJERCICIO 2017----- 23



UNICONTROL
AUDITORES & CONSULTORES

**INFORME DE AUDITORIA
DE CUENTAS ANUALES DE
MÁLAGA DEPORTE Y EVENTOS, S.A.
EJERCICIO 2017.**



**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN
AUDITOR INDEPENDIENTE**

Al accionista único de MÁLAGA DEPORTE Y EVENTOS,S.A.
Por encargo de los administradores

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de MÁLAGA DEPORTE Y EVENTOS,S.A., que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las



cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas. Esta descripción que se encuentra en las páginas 4 y 5 siguientes, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

UNICONTROL AUDITORES Y CONSULTORES, S.L.P.
Inscrita en el ROAC con el nº S0262

Concepción Dunia Álvarez Lorenzo
ROAC número 06.089

28 de Marzo de 2018



Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



UNICONTROL

AUDITORES & CONSULTORES

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

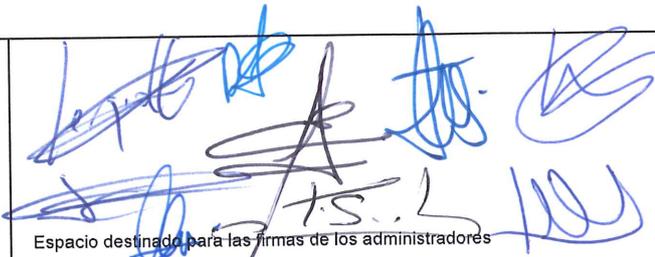
Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**CUENTAS ANUALES DE LA SOCIEDAD
MALAGA DEPORTE Y EVENTOS, S.A.
EJERCICIO 2017**

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA1

NIF: A92380070		UNIDAD (1) Euros: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="width: 50px;">09001</td><td style="width: 50px; text-align: center;">X</td></tr><tr><td>09002</td><td></td></tr><tr><td>09003</td><td></td></tr></table> Miles: Millones:	09001	X	09002		09003	
09001	X							
09002								
09003								
DENOMINACIÓN SOCIAL: MALAGA DEPORTE Y EVENTOS, S.A.		Espacio destinado para las firmas de los administradores						

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2017 (2)	EJERCICIO 2016 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000	1.630.754,85	1.634.287,17
I. Inmovilizado intangible	11100	6.043,62	781,23
II. Inmovilizado material	11200	1.587.775,84	1.599.913,25
III. Inversiones inmobiliarias	11300		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400		
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500	5.311,39	5.131,09
VI. Activos por impuesto diferido	11600		
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700	31.624,00	28.461,60
B) ACTIVO CORRIENTE	12000	932.353,15	1.069.517,60
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	12100		
II. Existencias	12200	364,80	1.877,02
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300	601.337,45	760.010,73
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380	67.148,78	112.106,80
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12381		
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12382	67.148,78	112.106,80
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370		
3. Otros deudores	12390	534.188,67	647.903,93
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400		
V. Inversiones financieras a corto plazo	12500	11,47	11,47
VI. Periodificaciones a corto plazo	12600	30.606,82	3.076,97
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700	300.032,61	304.541,41
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000	2.563.108,00	2.703.804,77

(1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.1

NIF:	A92380070	 Espacio destinado para las firmas de los administradores
DENOMINACIÓN SOCIAL: MALAGA DEPORTE Y EVENTOS, S.A.		

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2017 ⁽¹⁾	EJERCICIO 2016 ⁽²⁾
A) PATRIMONIO NETO	20000		1.461.659,71	1.443.111,55
A-1) Fondos propios	21000		174.048,28	165.408,47
I. Capital	21100		60.101,22	60.101,22
1. Capital escriturado	21110			
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200			
III. Reservas	21300		104.947,25	96.527,40
1. Reserva de capitalización	21350			
2. Otras reservas	21360		104.947,25	96.527,40
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500			
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700		8.999,81	8.419,85
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	21900			
A-2) Ajustes por cambios de valor	22000			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000	8	1.287.611,43	1.278.063,08
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000		468.699,80	450.542,32
I. Provisiones a largo plazo	31100			
II. Deudas a largo plazo	31200		39.495,99	24.521,29
1. Deudas con entidades de crédito	31220			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
3. Otras deudas a largo plazo	31290		39.495,99	24.521,29
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400		429.203,81	426.021,03
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.2

NIF: A92380070	 Espacio destinado para las firmas de los administradores
DENOMINACIÓN SOCIAL: MALAGA DEPORTE Y EVENTOS, S.A.	

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2017 ⁽¹⁾	EJERCICIO 2016 ⁽²⁾
C) PASIVO CORRIENTE	32000		632.748,49	810.150,90
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32100			
II. Provisiones a corto plazo	32200			
III. Deudas a corto plazo	32300		6.796,59	15.784,76
1. Deudas con entidades de crédito	32320			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330			
3. Otras deudas a corto plazo	32390		6.796,59	15.784,76
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		585.283,98	753.171,55
1. Proveedores	32580	6.1	23.876,25	34.072,90
a) Proveedores a largo plazo	32581			
b) Proveedores a corto plazo	32582		23.876,25	34.072,90
2. Otros acreedores	32590		561.407,73	719.098,65
VI. Periodificaciones a corto plazo	32600		40.667,92	41.194,59
VII. Deuda con características especiales a corto plazo	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		2.563.108,00	2.703.804,77

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

PA

NIF: A92380070

DENOMINACIÓN SOCIAL:
MALAGA DEPORTE Y
EVENTOS, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2017 (1)	EJERCICIO 2016 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100	800.518,35	716.792,19
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200		
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300		
4. Aprovisionamientos	40400	-1.136.689,83	-680.225,93
5. Otros ingresos de explotación	40500	1.748.397,80	1.496.081,16
6. Gastos de personal	40600	-996.019,76	-1.006.913,82
7. Otros gastos de explotación	40700	-353.268,22	-481.265,54
8. Amortización del inmovilizado	40800	-189.939,62	-177.533,30
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900	160.579,51	146.037,44
10. Excesos de provisiones	41000		
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100	-3.110,98	-40,71
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200		
13. Otros resultados	41300	11	-4.284,02
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	49100	9.006,86	8.647,39
14. Ingresos financieros	41400	355,80	204,40
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430		
b) Otros ingresos financieros	41490	355,80	204,40
15. Gastos financieros	41500	-362,85	-431,94
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600		
17. Diferencias de cambio	41700		
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800		
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100		
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110		
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120		
c) Resto de ingresos y gastos	42130		
B) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	49200	-7,05	-227,54
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300	8.999,81	8.419,35
20. Impuestos sobre beneficios	41900		
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20)	49500	8.999,81	8.419,85

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

MALAGA DEPORTE Y EVENTOS, S.A.

Memoria Abreviada

Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2017

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

MALAGA DEPORTE Y EVENTOS, S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó inicialmente con el nombre PALACIO DE DEPORTES MALAGA, S.A.M. en Málaga el 15 de noviembre de 2002, con duración ilimitada.

Su domicilio social se encuentra establecido en Calle Miguel Mérida Nicolich, nº2, Málaga.

Constituye el objeto social de la Sociedad Anónima la proyección, promoción de la construcción, administración, gestión, desarrollo, conservación y mantenimiento de instalaciones deportivas polivalentes y gestión de grandes eventos deportivos, espectáculos o actividades recreativas, y en particular:

- a) Planificar, proyectar y tramitar adjudicaciones de obras para la creación de nuevas instalaciones deportivas polivalentes o de espectáculos.
- b) Captación de eventos deportivos, musicales, culturales o de actividades recreativas.
- c) Captación de patrocinios, mecenazgos y servicios publicitarios para la financiación de los eventos mencionados en el párrafo b) anterior.
- d) Explotar publicitaria y comercialmente las instalaciones y eventos que gestione.
- e) La colaboración con la Fundación Deportiva Municipal en la promoción y fomento de la práctica del deporte y de la actividad física en la ciudad de Málaga, en ejecución y desarrollo de la política municipal en dicha materia, así como el apoyo a toda clase de iniciativas privadas encaminadas a tales fines.
- f) Facilitar a los ciudadanos la utilización de las instalaciones que gestione, aunque no respondan a una finalidad lucrativa por su carácter formativo y de esparcimiento.
- g) Promover y desarrollar convenios y contratos, así como cualesquiera otros instrumentos de cooperación y colaboración con entidades públicas y privadas para fomentar el desarrollo, la ejecución y la financiación de actividades deportivas, culturales, sociales y otras de interés municipal.
- h) Promocionar el deporte de alta competición y establecer, en su caso, mecanismos de apoyo a los deportistas malagueños de alto nivel y rendimiento.

- i) Solicitar y gestionar todo tipo de ayudas y subvenciones para el cumplimiento de sus fines.
- j) Promover y organizar la celebración de toda clase de eventos deportivos, exhibiciones y competiciones de alto nivel, y los de carácter cultural, social, recreativos, u otros de interés para la ciudad.
- k) El cobro de las tarifas aprobadas por la prestación de los servicios.
- l) Cualquier otra actividad que complemente las anteriores, de acuerdo con los fines y objetivos encomendados a la sociedad.

Con fecha de 27 de Noviembre de 2013 se procedió a elevar a público las modificaciones estatutarias aprobadas en la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 31 de Octubre de 2013 que son las siguientes:

- Modificación apartado e) anterior. “La colaboración con el Ayuntamiento de Málaga en la promoción y fomento de la práctica del deporte y de la actividad física en la ciudad de Málaga, en ejecución y desarrollo de la política municipal en dicha materia, así como el apoyo a toda clase de iniciativas privadas encaminadas a tales fines.
- Inclusión artículo 4 bis: Consideración de la Sociedad como medio propio y servicio técnico del Ayuntamiento de Málaga, a efectos de la aplicación del art. 24.6 y 4.1.n) del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de Noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

La actividad actual de la empresa coincide con su objeto social.

Se le aplica la Ley de Sociedades de Capital, cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, el Código de Comercio y disposiciones complementarias.

La Entidad no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2017 adjuntas han sido formuladas por el

Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de sus operaciones.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 29 de junio de 2017.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la sociedad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del Plan General de Contabilidad.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En la elaboración de las cuentas anuales se han tenido en cuenta estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio sobre los hechos analizados. Si en el futuro sucedieran acontecimientos que obligaran a modificarlas al alza o a la baja, se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

2.4. Comparación de la información.

De acuerdo con la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, el Consejo de Administración

presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y de la memoria abreviada de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2017, se presentan las correspondientes al ejercicio anterior.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance abreviado o en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

2.6. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2017 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.7. Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2017 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.8. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2017.

3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

3.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan. Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente.

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

a) Propiedad Industrial

Se han registrado los gastos de investigación y desarrollo capitalizados al obtener las marcas "José María Martín Carpena", " Masticket.com" y " Corrida Picasiana", incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial, el diseño, desarrollo y aplicación del cuadro de mando integral (CMI) que al cierre del ejercicio asciende a 41.785,83 €. Dichos bienes se amortizan en un periodo de 10 años. También se incluye la imagen corporativa del Palacio por importe de 8.250,00€, si bien en este caso se estima que su período de amortización es de 4 años ya amortizada.

b) Aplicaciones informáticas

Las "Aplicaciones informáticas" se valoran por el precio de adquisición o coste de producción en caso que los programas resulten aprovechables por la Sociedad, amortizándose linealmente en 5 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

c) Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

En el ejercicio 2017 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

3.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

El Consejo de Administración de la Sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado

Derechos sobre bienes cedidos en uso

La entidad ha registrado dentro del inmovilizado material las mejoras realizadas en bienes propiedad del único accionista de la sociedad, sobre el que se ha cedido el uso de forma gratuita. Dichos bienes se amortizan en función de la vida útil, al no existir plazo de adscripción al uso de los mismos. La vida útil estimada para las mejoras en concepto de construcciones es de 50 años, y para las mejoras en concepto de instalaciones, de 10 años de media.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Maquinaria	8-10	10%-12%
Utilaje	8-10	10%-12%
Mobiliario	10	10%
Equipos Procesos de Información	4	25%
Otro Inmovilizado	8-10	10%-12%

3.3. Arrendamientos.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se presentan de acuerdo a la naturaleza de los mismos resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en los apartados de inmovilizado material e inmaterial. Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen

como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

3.4. Activos y pasivos financieros

La Sociedad registra los instrumentos financieros en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico, conforme a las disposiciones del mismo, que da lugar a un activo financiero en la Sociedad y a un pasivo financiero en otra sociedad o viceversa.

Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre

instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

3.4.1. Inversiones financieras

- Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Sociedad registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Valoración inicial: Los préstamos y partidas a cobrar se valoran inicialmente por su valor razonable, que es el precio de la transacción y equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran por su valor nominal.

Valoración posterior: Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

3.4.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

3.4.3. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

3.5. Impuestos sobre beneficios.

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las deducciones aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido.

3.6. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

3.7. Subvenciones, donaciones y legados.

Las transferencias de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos. Las transferencias corrientes no reintegrables recibidas del Excmo. Ayuntamiento de Málaga se contabilizan en el grupo 7 del capítulo de ingresos".

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

3.8. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En las transacciones realizadas con partes vinculadas se atiende a la realidad económica de la operación y los elementos objeto de las mismas se contabilizan por el valor de mercado de transacciones homogéneas que equivale a su valor razonable.

4. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1. El estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio actual es:

	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2017	85.291,13	2.952.065,49	3.037.356,62
(+) Entradas	6.478	179.697,58	186.175,58
(-) Salidas	(17.829,00)	(70.647,13)	(88.476,13)
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2017	73.940,13	3.061.115,94	3.135.056,07
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017	(84.509,90)	(1.352.152,24)	(1.436.662,14)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2017	(1.215,61)	(188.724,01)	(189.939,62)
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	17.829,00	67.536,15	85.365,15
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2017	(67.896,51)	(1.473.340,10)	1.541.236,61

Al cierre del ejercicio 2017, la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle (euros):

Coste	2017
Propiedad Industrial	48.453,83
Aplicaciones Informáticas	17.426,30
Total	65.880,13

Al cierre del ejercicio 2017, la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle (euros):

Coste	2017
Construcciones	323,89
Instalaciones	289.522,87
Maquinaria	140.441,37

Utilillaje	3.620,80
Mobiliario	17.950,82
Equipos para el proc. Información	19.640,92
Otro Inmovilizado	153.152,98
Total	624.653,65

2. El estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio anterior es:

	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2016	84.709,13	2.568.928,11	2.653.637,24
(+) Entradas	582,00	383.300,38	383.882,38
(-) Salidas		(163,00)	(163,00)
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2016	85.291,13	2.952.065,49	3.037.356,62
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2016	(84.082,61)	(1.175.168,44)	(1.259.251,05)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2016	(427,29)	(177.106,09)	(177.533,38)
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		122,29	122,29
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2016	(84.509,90)	(1.352.152,24)	(1.436.662,14)

3. No existen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

4. No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado ni en el ejercicio actual ni en el anterior.

5. No se han contratado arrendamientos financieros ni otras operaciones de naturaleza similar en el ejercicio ni en los ejercicios predecesores.

5. ACTIVOS FINANCIEROS

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

1. Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos

financieros no corrientes es el siguiente:

	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2016	-	456.763,49	456.763,49
(+) Altas		1.726.054,29	1.726.054,29
(-) Salidas y reducciones		1.485.390,23	1.485.390,23
(+/-) Traspasos y otras variaciones			
Saldo final del ejercicio 2016	-	697.427,55	697.427,55
(+) Altas		1.481.785,88	1.481.785,88
(-) Salidas y reducciones		1.616.297,82	1.616.297,82
(+/-) Traspasos y otras variaciones			
Saldo final del ejercicio 2017	-	562.915,61	562.915,61

Los activos financieros a corto plazo presentan el siguiente detalle al cierre:

	2017	2016
Anticipo a Proveedores	364,80	1.877,02
Clientes	67.148,78	112.106,80
Anticipo a Acreedores	7.840,60	7.840,60
Deudores	455.925,96	547.130,06
Fianzas a corto plazo	11,47	11,47
Deudores comerciales no corrientes	31.624,00	28.461,60
TOTAL CRÉDITOS DERIVADOS Y OTROS	562.915,61	697.427,55

El análisis del movimiento durante el ejercicio 2016 para cada clase de activos financieros no corrientes era el siguiente:

	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2015	-	965.836,17	965.836,17
(+) Altas		1.250.832,83	1.250.832,83
(-) Salidas y reducciones		1.759.905,51	1.759.905,51
(+/-) Traspasos y otras variaciones			
Saldo final del ejercicio 2015	-	456.763,49	456.763,49
(+) Altas		1.726.054,29	1.726.054,29
(-) Salidas y reducciones		1.485.390,23	1.485.390,23
(+/-) Traspasos y otras variaciones			
Saldo final del ejercicio 2016	-	697.427,55	697.416,08

2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito para el ejercicio es el siguiente:

	Créditos, derivados y otros (*)	
	Corto plazo	Corto plazo
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2016	365.571,92	365.571,92
(+) Corrección valorativa por deterioro	56.218,71	56.218,71
(-) Reversión del deterioro		
(-) Salidas y reducciones		
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.)		
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2016	421.790,63	421.790,63
(+) Corrección valorativa por deterioro	5.751,81	5.751,81
(-) Reversión del deterioro		
(-) Salidas y reducciones	(17.968,5)	(17.968,5)
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.)		
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2017	409.573,94	409.573,94

(*) Incluidas correcciones por deterioro originadas por el riesgo de crédito en los "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar"

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito para el ejercicio 2016 era el siguiente:

	Créditos, derivados y otros (*)	
	Corto plazo	Corto plazo
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2015	360.031,37	360.031,37
(+) Corrección valorativa por deterioro	5.540,55	5.540,55
(-) Reversión del deterioro		
(-) Salidas y reducciones		
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.)		
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2015	365.571,92	365.571,92
(+) Corrección valorativa por deterioro	56.218,71	56.218,71
(-) Reversión del deterioro		
(-) Salidas y reducciones		
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.)		
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2016	421.790,63	421.790,63

(*) Incluidas correcciones por deterioro originadas por el riesgo de crédito en los "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar"

3. No existen activos financieros valorados a valor razonable.

4. La sociedad no posee inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo o asociadas.

6. PASIVOS FINANCIEROS

1. Clasificación por vencimientos.

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						Total
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas con entidades de crédito							
Acreeedores por arrendamiento financiero							
Otras Deudas	4.324,56	11.563,33	877,50	14.280,00	12.775,16		43.820,55
Deudas con emp.grupo y asociadas							
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	530.764,30						530.764,30
Proveedores	23.876,25						23.876,25
Otros Acreeedores	506.888,05						506.888,05
Deuda con características especiales							
TOTAL							574.584,85

Las correspondientes al ejercicio 2016 se detallan a continuación:

	Vencimiento en años						Total
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas con entidades de crédito							
Acreeedores por arrendamiento financiero							
Otras Deudas	15.784,76		3.000,00	8.802,80	12.718,49		40.306,05
Deudas con emp.grupo y asociadas							
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	693.018,35						693.018,35
Proveedores	34.072,90						34.072,90
Otros Acreeedores	658.945,45						658.945,45
Deuda con características especiales							
TOTAL	708.803,11						733.324,40

2. No existen deudas con garantía real al cierre del ejercicio.

3. Al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad no tiene contratadas pólizas de crédito o líneas de descuento con entidades financieras.

7. FONDOS PROPIOS

a) Capital social

El capital social asciende a sesenta mil ciento un euro con veintidós céntimos (60.101,22 euros) y se encuentra totalmente desembolsado. Está representado por una única acción nominativa a favor del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, único propietario de la misma, por el expresado valor.

8.- SUBVENCIONES DE CAPITAL NO REINTEGRABLES

La información sobre las subvenciones de capital no reintegrables recibidas por la Sociedad, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente (en euros):

	2017	2016
Saldo Inicial	1.278.063,08	1.100.450,98
Adiciones	173.310,64	382.853,58
Imputación a Resultados	(160.579,51)	(146.037,44)
Ajuste por diferencias temporarias	(3.182,78)	(59.204,04)
Saldo Final	1.287.611,43	1.278.063,08

9. - SITUACIÓN FISCAL

1. Debido al hecho de que determinadas operaciones tienen diferente consideración al efecto de la tributación del impuesto sobre sociedades y la elaboración de las cuentas anuales, la base imponible del ejercicio puede diferir del resultado contable.

a) No se han registrado en el ejercicio diferencias temporarias deducibles ni imponibles.

b) La sociedad no ha contabilizado créditos fiscales por base imponible negativas.

c) No se han aplicado incentivos fiscales en el ejercicio ni se ha adquirido ningún compromiso en relación a incentivos fiscales.

d) No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales.

e) No existen otras circunstancias de carácter sustantivo en relación con la situación fiscal.

2. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

10. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Sociedad no ha realizado operaciones con partes vinculadas distintas de las realizadas con la Administración Pública que la controla.

No se han concedido anticipos ni créditos al personal de alta dirección de la Sociedad.

No se han concedido anticipos ni créditos a los miembros del órgano de administración de la Sociedad.

No existen conflictos de intereses, potenciales o ciertos, en el contexto de la Ley de Sociedades de Capital.

11. OTRA INFORMACIÓN

1. El importe y naturaleza de determinadas partidas de ingresos o de gastos cuya cuantía o incidencia sean excepcionales es la siguiente:

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Ingresos extraordinarios	1.412,54	26.651,63
Gastos extraordinarios	(22.872,93)	(30.935,65)
TOTAL (Euros)	(21.460,39)	(4.284,02)

2. Personal:

El número medio de personas empleadas en los ejercicios 2017 y 2016, es el siguiente:

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio	2017	2016
TOTAL EMPLEO MEDIO	23	23

3. Las subvenciones de capital recibidas proceden del Excmo. Ayuntamiento de Málaga para realizar mejoras en las construcciones e instalaciones del Palacio de Deportes de Málaga, cuyo propietario es dicho Ente público.
4. No existen compromisos financieros, garantías, contingencias que no figuren en el balance.
5. La sociedad considera que no se ha producido ningún hecho posterior relevante que pueda afectar a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento o que signifique la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales. Tampoco existen hechos posteriores acaecidos con posterioridad al cierre de estas cuentas, que puedan provocar una información adicional en la memoria de estas cuentas anuales.
6. Informe sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de Informar" de Ley 15/2010, de 5 de Julio: En el ejercicio 2017 la empresa, para las operaciones comerciales de pago a proveedores, realizadas a partir del 7 de Julio, no han superado, los plazos máximos de pago establecidos en Ley 15/2010, de 5 de Julio, de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

Información 1º T

Pagos realizados en el periodo	Periodo medio pago	Pagos realizados en el periodo			
		Dentro del periodo legal de pago		Fuera del periodo legal de pago	
	PMP (días)	Nº pagos	Importe	Nº pagos	Importe
Aprovisionamiento y otros gastos de explotación	39,57	151	325.367,34		
Adquisiciones de inmovilizado material e intangible	25,14	10	190.223,49		
Sin desagregar					
Total	34,25	161	515.590,83	0	0,00

Información 2º T

Pagos realizados en el periodo	Periodo medio	Pagos realizados en el periodo			
	pago	Dentro del periodo legal de pago		Fuera del periodo legal de pago	
	PMP (días)	Nº pagos	Importe	Nº pagos	Importe
Aprovisionamiento y otros gastos de explotación	21,34	183	303.073,98		
Adquisiciones de inmovilizado material e intangible	24,20	4	63.319,41		
Sin desagregar					
Total	21,86	187	369.393,39	0	0,00

Información 3º T

Pagos realizados en el periodo	Periodo medio	Pagos realizados en el periodo			
	pago	Dentro del periodo legal de pago		Fuera del periodo legal de pago	
	PMP (días)	Nº pagos	Importe	Nº pagos	Importe
Aprovisionamiento y otros gastos de explotación	25,4	189	494.305,47		
Adquisiciones de inmovilizado material e intangible	26,22	11	38.426,02		
Sin desagregar					
Total	25,46	200	532.731,49	0	0,00

Información 4º T

Pagos realizados en el periodo	Periodo medio	Pagos realizados en el periodo			
	pago	Dentro del periodo legal de pago		Fuera del periodo legal de pago	
	PMP (días)	Nº pagos	Importe	Nº pagos	Importe
Aprovisionamiento y otros gastos de explotación	15,15	225	681.406,58		
Adquisiciones de inmovilizado material e intangible	15,69	5	63.069,31		

Sin desagregar					
Total	15,19	230	744.475,89	0	0,00

12. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dada la actividad a la que se dedica la sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

MÁLAGA DEPORTE Y EVENTOS, S.A.

Reunidos los Consejeros de la Sociedad Municipal Málaga Deporte y Eventos, S.A. con fecha 20 de marzo de 2017 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 34 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales abreviadas del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017. Las cuentas anuales abreviadas vienen constituidas por los documentos a nexos que preceden a este escrito.

Firmantes:


Fdo.: D^a Elisa Pérez de Siles Calvo
NIF 30.964.815-F


Fdo.: D. Carlos Conde O'Donnell
NIF 25.686.955-A


Fdo.: D. Raúl Jiménez Jiménez
NIF 25.668.123-P


Fdo.: D^a Francisca Bazalo Gallego
NIF 25.062.646-Y


Fdo.: Íñigo Vallejo Arcas
NIF 25.693.651-Y


Fdo.: D. José Carlos Durán Peralta
NIF 74.885.040-F


Fdo.: D^a Isabel Jiménez Santaella
NIF 24.881.906-C


Fdo.: D^a Remedios Ramos Sánchez
NIF 25.576.097 M


Fdo. Sergio González García
NIF 74.825.058-D

**ANEXO A LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
DE LA SOCIEDAD MÁLAGA DEPORTE Y EVENTOS, S.A.
REFERIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

“DILIGENCIA: Para hacer constar que firmo los presentes documentos en virtud de la obligación prevista en el art. 253.2 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, habiendo manifestado en la sesión de fecha 20 de marzo de 2018 del Consejo de Administración de la sociedad mercantil Málaga Deporte y Eventos, S.A. mi disconformidad con los mismos.”



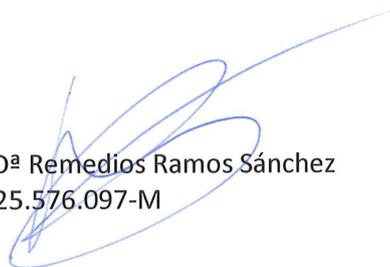
Fdo.: D. José Carlos Durán Peralta
N.I.F. 74.885.040-F



Fdo.: D. Sergio, González García
N.I.F. 74.825.058-D



Fdo.: Dª Isabel Jiménez Santaella
N.I.F. 24.881.906-C



Fdo.: Dª Remedios Ramos Sánchez
N.I.F. 25.576.097-M